

Número del consecutivo:	M.DRM.INS-057-19
Fecha de expedición:	22 de agosto de 2019
Dirigido a:	Docentes, Vicedecanaturas y Secretarías de Facultad
Asunto:	Calificación Actividades académicas con calificación TTF (Calificación Tesis y Trabajo Final de Posgrado)
Autoridad que expide:	División de Registro y Matrícula
Responsable:	María Zuly Zuluaiica Londoño

Respetado(a) profesor(a)

En el Sistema de Información Académica <https://dninfoa.unal.edu.co/> - Docentes y Administrativos – Portal Académico UNALSIA – Portal de Servicios Académicos, a la fecha no dispone del servicio para calificar las actividades académicas con tipo de calificación TTF.

Por lo anterior, dado que usted registra en la programación de cursos como docente principal de una de las siguientes actividades académicas: Proyecto de Tesis de doctorado, Trabajo Final de Maestría o Tesis de Maestría y Doctorado, se informa que estas actividades tendrán por defecto la calificación de Avance Satisfactorio “AS”. Por lo tanto, se hace necesario que a los estudiantes a los cuales se les debe registrar la calificación REPROBADA “RE”, sean reportados en el formato “Registro Especial de Actividades Académicas M-FT-05.003.008”, debidamente diligenciado entregarlo en la Secretaría de Facultad, antes del día 26 de agosto del año en curso. Para la calificación Aprobado “AP”, el trámite no cambia, debe ser aprobado por el Consejo de la Facultad.

Profesor, si requiere cualquier información adicional al respecto o asesoría, puede solicitarla enviando un correo electrónico a la cuenta de correo apoyoregis_med@unal.edu.co

Cordialmente,

MARIA ZULY ZULUAICA LONDOÑO
Jefe
División de Registro y Matrícula
Universidad Nacional de Colombia
Sede Medellín